

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR

RESOLUCIÓN NÚMERO 000038 DE 2024

(19 ENE 2024)

“Por la cual se dispone un nombramiento en provisionalidad en la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial”

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL**

En uso de las facultades constitucionales y legales, en especial, de las conferidas en el artículo 56 del Decreto Ley 091 de 2007, en el numeral 15 del artículo 54 de la Ley 1765 de 2015 y en el numeral 16 del artículo 7° del Decreto 312 de 2021,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. NOMBRAR, con carácter provisional, a la señora **SANDRA CATALINA RIVERA GALLEGO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.152.708.413, en el empleo de ESCRIBIENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR MILITAR Y POLICIAL, de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.


ARTÍCULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 19 ENE 2024


JOSÉ REYES RODRÍGUEZ CASAS
Director General

Norma Clarena Guayara Barreto
Secretaria General 

Luz Edith Ochoa Tabares 
Coordinadora Grupo de Talento Humano
Grupo de Talento Humano